Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

AÑO III

REDACCION
Rambla de San Carlos, 55 principal
ADMINISTRACION
Rambla de San Juan, 71, imprenta

Tarragona: viernes 3 de Septiembre 1897

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Tarragona 1'75 ptas. al mes y 5 ptas. trimestre.
En el resto de España 6 ptas. trimestre.
En el extranjero 15 ptas. trimestre.-Pago adelantado
Remitidos y anuncios á precios convencionales.

NÚM 733

LOS ESCÁNDALOS DE BISBAL DEL PANADÉS

II

¡Señor gobernador!

El artículo 58 de la ley de presupuestos de 1893 declara responsables con sus bienes á los alcaldes y concejales que, por negligencia ó abandono, no adoptaran las resoluciones encaminadas á asegurar la recaudación de los impuestos.

En el capítulo 2.°, título 5.°, de la vigente ley municipal y en el 28 de la provincial se concede facultades y se establece penalidad, que pueden imponer bien administrativa ó judicialmente los gobernadores civiles y en el último caso los señores jueces de instrucción, á los alcaldes y regidores que incurriesen en tales faltas y por otra parte no pueden éstos escusarse en modo alguno del cumplimiento de sus deberes, porque, tanto la ley municipal como la de Contabilidad del Estado y especialmente la real orden de 19 de Marzo de 1879, les conceden amplias facultades para exigir á sus administrados y dependientes el exacto cumplimiento de sus deberes, pudiendo hacer uso el alcalde de las facultades que le reconoce el artículo 114 de la calendada ley municipal y en último caso pueden usar también del procedimiento que autoriza la instrucción de 12 de Mayo de 1888 en su artículo 50 y siguientes.

De ahí que el Ayuntamiento actual de Bisbal del Panadés acordase con gran acierto conceder un nuevo plazo de tres días para que el tantas veces nombrado depositario presentase la liquidación con justificantes de todo lo ingresado y pagado desde el ejercicio de 1891-92 á 1896-97 ó sea hasta el día en que fué destituído y apercibirle que de no hacerlo se procedería contra el mismo.

Continúa diciendo el *sabio* ahogado, digo, abogado articulista anónimo del *Diario*:

«Añádese á esto que el expediente al efecto instruído, adolece de tamaños defectos legales, que su nulidad se impone por sí misma.»

Aquí es donde nuestro audaz *articulista* da un salto mortal, pero como le pesan tanto los piés se ha quedado pegado en el *sillón* de su bufete como una lapa.

Aquí es donde ha hecho un maravilloso equilibrio con los *piés* de su razón, porque hay razones con *patas*, pues si al llegar aquí el articulista anónimo no hubiera prescindido ya del sentido común, de seguro se hubiese caido al suelo, á pesar del sillón que le sostenía al llenar sus *sensacionales* cuartillas.

Pero ya que no da cuenta en la forma que se ha instruido el expediente á que se refiere de responsabilidad, pues no lo ha visto ni aún por los forros, lo haremos, aunque á la ligera, para ilustrarle, ya que interpreta de una manera torcida los fines que aquella corporación municipal viene persiguiendo desde que tomó posesión.

Digna es de todo encomio la actitud resuelta de aquellos honrados individuos del Ayuntamiento, que miden en el vasto campo de sus atribuciones sus armas de buena ley con las siempre vedadas que blanden en sus actos y bullen en sus cerebros los enemigos de la moralidad administrativa de aquel pueblo, que aguzan con el sofismo, el dicterio, la mofa y el sarcasmo.

Inmensa pena llenaría nuestro corazón si no hubiésemos advertido en los labios de aquel'os amigos frases de verdadero desprecio para aquel que, con la erguida frente del malo y el orgullo que le inspira la bajeza que escuda sus afanes ambicionando el poder, va de un puuto á otro sin descanso, arrastrándo e cual serpiente para lograr sus perversos fines.

Larga es la lucha, pero la victoria será larga también y los laureles que se alcancen, no se secarán, porque como águila real que se cierne sobre las regiones donde la tempestad enciende el rayo y agita las alas del huracán, la buena administración se mecerá tranquilamente dentro lo justo, lo legal y lo decente y por encima del osado vividor político que por tantos años hacía venía desmoralizando la administración municipal.

Y si no vamos á cuentas, volviendo de nuevo al expediente de responsabilidad que tanto les molesta á cada hora.

Habiendo manifestado el exdepositario, el dia 5 de Julio último, de que él no venia obligado á rendir las cuentas del Municipio y que tenía entregados los documentos á los exalcaldes y secretarios anteriores para formación de las cuentas, acompañando dos copias de los recibos que bien puede figurarse han sido confeccionados de poco tiempo á esta parte, pues ni aún el sello de la Alcaldía debe existir y según dos instancias unidas al expediente de responsabilidad presentadas por aquellos mismos exalcaldes afirman que no pueden confeccionar las cuentas tan pronto como se piden por aquel Ayuntamiento gubernativo por no tener en su poder la documentación necesaria para ello.

Es preciso no despreciar este detalle.

El articulista X del *Diario* y con todo ser abogado, abogado de aquellos sin pleitos ni clientela que comen del dote de su mujer, ha tenido la debilidad de agarrarse en esta ocasión á defender un mal pleito y como no nos es posible desvanecernos una duda nos atrevemos á hacerle una pregunta que debe saberla contestar al hacerse solidario de lo que dice en su artículo.

¿Si el depositario manifiesta que entregó los documentos á los exalcaldes y éstos afirman no tener documentación alguna?...... ¿no significa esto un absurdo?

Vamos *señor articulista* que usted no sabe por lo visto que hasta el *absurdo* tiene su lógica: todo absurdo supone una barbaridad; toda barbaridad al ser sustentada por cualquiera supone un bárbaro.

RAFAEL DE DANRREN.

(*Se continuará.*)

Correo de Madrid

1.° Agosto.

Telegrafían de San Sebastián diciendo que en el exprés procedente de Francia que llegó el nuevo representante de los Estados Unidos Mr. Woodford, acompañado de su esposa é hija.

En Irún fué recibido por el secretario de la legación Mr. Sykles.

Ocupaban los viajeros cuatro departamentos de primera y en su acompañamiento figura un mulato de elevada estatura y de color subido.

Además van con Mr. Woodferd tres señoritas y dos jóvenes. Estos forman el personal subalterno de la embajada.

En la estación fué recibido Mr. Woodford por Mr. Taylor y por el pastor protestante de San Sebastián.

La presentación la hizo Mr. Sykles. También estaban en el andén los funcionarios del ministerio de Estado, Sres. Merry del Val y Luis Valera.

La señora de Woodfood traía un *bouquet* de rosas blancas y thé, enlazadas con cintas de raso de varios colores.

Este *bouquet* fué un obsequio que le hizo Mr. Sykles cuando recibió á la familia Woodford en Irún.

Mr. Woodford es de aspecto simpático, de mediana estatura, más bien bajo que alto, bastante grueso, usa patillas no muy largas y bigote. Está bastante encanecido y representa más de 60 años.

Su señora y su hija visten con gran sencillez y son muy simpáticas.

Los Sres. Woodford y Taylor se saludaron estrechándose la mano afectuosamente y siguiendo breves momentos una conversación muy animada.

Desde la estación se dirigieron al Hotel de Londres donde se hospedan M. M. Taylor y Woodford.

Inmediatamente la familia del último se retiró á descansar. Traen gran número de baules y mundos.

Todas las personas del séquito de Mr. Woodford no hablan más que inglés. El mulato habla algunos palabras en español con marcado acento británico.

El duque de Tetuán no sabe si Mr. Woodford le visitará hoy, pero dada la hora en que ha llegado supone que no lo hará hasta mañana.

No se sabe cuando lo recibirá la Reina.

También se desconoce cuando regresará Mr. Taylor á su país. Según él dice no lleva prisa para abandonar á España.

—La Reina ha firmado hoy los siguientes decretos:

De Ultramar.—Nombrando administrador de la Aduana de la Habana, en comisión, á D. Ramón Orellana.

De Gracia y Justicia.—Dictando reglas acerca la situación en que deben quedar los jueces de instrucción y primera instancia sujetos á procedemiento.

Declarando exentos de responsabilidad á los enagenados y á los que enloquecen durante la extinción de condena.

Nombrando fiscal de la Audiencia territorial de Palma á D. Fernando Escuder.

Id. magistrado de la Coruña á D. Pablo Pastor.

De Marina.—Ascendiendo al empleo inmediato á los capitanes de infantería de Marina D. Miguez Vázquez y D. Enrique Perez.

Id. a contador de navío á D. Francisco Giménez y á contador de fragata á don Miguel Dauriente; á alferez de navío á D. Antonio Todago, D. Juan Fernández, D. Rafael de la Piñera, D. Francisco Calvo, D. José Figueras, D. Ramón Maruja y D. Luis Rauzi.

Concediendo el ingreso en el cuerpo jurídico de la Armada, con el empleo de auxiliares, á D. José Sanmartin y á D. José Barroso.

Ascendiendo á ordenador de navío de 1.ª clase, al brigadier D. Enrique Mechón.

De Guerra.—Llamando al servicio activo de las armas á 80.000 hombres, para reemplazar las bajas del presente año en los ejércitos de la Península y de Ultramar.

Nombrando gobernador militar del castillo de La Cabaña en Cuba, al brigadier señor Horse.

Concediendo doble tiempo de abono en el servicio á todas las clases del ejército y de la armada que pelean en Cuba y Filipinas.

Autorizando la compra directa del material necesario durante los años 1897 á 1900, para la Comandancia de Ingenieros de Granada.

—El embajador de España cerca del rey de Italia, ha enviado al ministro de Estado una nota del ministro de Negocios extranjeros de aquella nación, comunicándole que la Diputación provincial de Novara, al abrir sus sesiones, consignó unánime su protesta y su indignación por el asesinato del señor Cánovas.

—Telegrafían de Valencia diciendo que ha salido en dirección á Madrid el gobernador de aquella provincia que, según parece, ha sido llamado por el ministro de la Gobernación.

—Con el ministro de Marina ha conferenciado hoy el representante de la casa Armstrong.

En esta entrevista se ha acordado que se verifiquen en Cartagena pruebas con uno de los cañones fabricados por la casa y si resultan satisfactorias se encargará á la misma la construcción de los cañones necesarios para el artillado del «Cristóbal Colón».

—Anuncian de San Sebastian que ha llegado á aquella capital la música de Toulouse.

Llenaban el andén mas de 2.000 personas, disparándose cohetes y tocando la Marsellesa entre aplausos.

Por no permitirlo el ministro de la Guerra de Francia solo se han detenido en San Sebastian algunos minutos.

La corporación municipal presidida por el alcalde y la banda han hecho los honores á los recien llegados.

—En el Congreso Judío verificado en Suiza han tomado parte 50.000 individuos entre presentes y representados.

El Congreso ha formulado un programa que tiene como base la declaración de Palestina como patria de los judíos, que debe ser garantida por las reglas del derecho público.

Además, acordó el Congreso adoptar las medidas necesarias para encauzar hacia Palestina la emigración judía, principalmente de aquellos individuos que tengan condiciones para dedicarse á la agricultura, esperando organizar la nación judía en armonía con las leyes de un estado regular.

—Anoche, á las doce, un grupo de 150 individuos que se formó junto á la Opera, marchó en dirección al Elíseo á los gritos de «Fuera Guillermo», «Abajo Alemania».

La policía acudió en el acto y consiguió dispersar á los manifestantes, resultando algunos contusos.

Además operáronse unas diez detenciones.

Sin embargo, el suceso ha carecido de gravedad, no habiendo trascendido, en general á la población.

Así lo comunican de Paris.

Política jocosa

DETRÁS DE LA CORTINA

Director de compañía dramática que, colocado entre bastidores, apunta y dirige á los cómicos, señalándoles las entradas y las salidas. Es cargo honorífico y satisfactorio y aunque no tiene asignación fija, toma el director su parte de ganancias, si al fin de la temporada gana la compañía.

Muy ambicionado es ese cargo porque no tiene desventaja alguna y si muchas ventajas. Como no tiene responsabilidad legal no responde de ninguna operación de la empresa; oculto entre bastidores se apropia los aplausos que tributa el público á los buenos actores y deja abandonados en la escena á los malos, cuando los silba.

El director que gobierna detrás de la cortina puede pertenecer también al sexo femenino, con tal de que muestre destreza en la dirección. El director que no la tiene y dirige mal se espone á que la opinión pública levante la cortina á lo mejor y diga al

pueblo: «*Ecce homo*;» como dijo *Pilatos*, ó «*Ecce mulier*,» como dijeron otros que no se si llaman *Pilatos* y si como aquel se lavaron también las manos.

J. R. A.

Extracto de la Gaceta de Madrid

La de anteayer publica las disposiciones siguientes:

Presidencia.—Declarando mal formada una competencia promovida entre el gobernador civil de Valladolid y el juez de instrucción del distrito de la Plaza, de dicha ciudad.

Ultramar.—Concediendo á la provincia de Pangasinan (Filipinas), el dictado de «Muy noble y muy leal».

Hacienda.— Resolviendo una consulta acerca del alcance del decreto de 25 de Julio último.

Extracto del Boletín oficial

Por este Gobierno de provincia se hace saber que se ha registrado por D. Pedro Pelegrin Molina una mina de mineral de hierro oxedulado magnético en el término de Borjas del Campo, con el nombre de «San Emilio».

Anuncia el mismo centro que se ha decretado la demarcación de la mina de barita «Pascuala», en el término de Vimbodí, solicitada por D. Pablo Abelló.

—La Comisión provincial publica los precios fijados para la liquidación y abono de las especies suministradas por los pueblos de esta provincia en el mes de Agosto á las tropas del Ejército y Guardia civil.

—La Delegación de Hacienda publica la resolución de una consulta elevada á la Dirección por la cual se dispone que los poseedores de minas caducadas podrán liberarlas hasta el momento de dar por terminada la tercera subasta ó hasta que vayan á ser rematadas en otro caso.

—Alcaldía de Torroja: anuncia la subasta para el arriendo de consumos.

—Por débitos á la Hacienda se anuncia una subasta de fincas situadas en el término de Roquetas.

Por igual motivo se declaran embargados los préstamos hipotecarios que se relacionan por el agente recaudador auxiliar de esta capital y su partido, cuyos préstamos se adjudicarán al Estado si los prestamistas no satisfacen sus débitos dentro del término de ocho días.

—Por el Juzgado de Vendrell se cita y emplaza en el expediente de reclusión definitiva del alienado Juan Batlle y Colomer.

—El Juzgado de Valls cita y llama á María Asunción Verdiell para ser emplazada para ante la Audiencia provincial.

—Actas de sesiones celebradas por la Comisión mixta.

Noticias locales

Se convoca á todos nuestros amigos y correligionarios á la junta general que se celebrará mañana sábado, en la "Tertulia liberal", á las nueve y media de la noche, para la elección de nueva Junta directiva.

Acerca del probable conflicto entre pescadores de varias playas, hemos de recordar que hace algún tiempo se celebró en esta capital una reunión magna de pescadores de las playas levantinas, á la que acudieron marineros de los puertos de Barcelona, Valencia y Alicante.

Nombráronse delegados para que recabasen del ministro de Marina la reglamentación de la pesca, pues se había llegado á tal extremo de desorganización, que cada amo de barca salía á pescar cuando le venía en gana, sin importarle un comino el perjuicio que á los demás causaba.

Se obtuvo del señor Beránger que dictase un decreto señalando un plazo de cinco meses para la veda, que termina el día 30 del corriente.

Esta resolución halagó á todos los marineros, pues vino á corregir un abuso que ocasionaba grandes daños á los productos marítimos.

Y ahora precisamente viene lo más gordo, lo irritante, lo escandaloso.

Algunos individuos influyentes de las playas de Calpe y Vinaroz han alcanzado autorización ministerial para hacerse á la mar anteayer es decir, un mes antes que los pescadores de Valencia, Alicante, Tarragona y Barcelona.

Esto ocasionará un perjuicio incalculable á los marineros de las precitadas playas, que cuando alcen velas se encontrarán con que la flor del pescado ha desaparecido, quedando solo millares de pescadillos de cría.

Hay que advertir que las zonas marítimas de Vinaroz y Calpe para nada necesitan el producto del mar, pues son poblaciones eminentemente agrícolas, y en las faenas del campo se emplean la mayoría de los marineros.

Los amos de barcas no son siquiera pescadores, sino gente que contrata brazos y explota el oficio.

De suerte que allí la pesca la monopolizan media docena de propietarios, pasando á ser cosa secundaria para el resto de la población.

Lo más grave de todo esto es que las aguas jurisdiccionales de Vinaroz y Calpe tienen tan escasa extensión, que limitadas por un lado por los Alfaques y por el otro con las de Peñíscola, los pescadores privilegiados no podrán materialmente arrastrar sus redes sin invadir las aguas de sus vecinos, que, según noticias, no están dispuestos á tolerar que los que no respetan la voluntaria veda hagan su agosto en pleno mes de Septiembre.

Según las noticias que hemos recibido, no es probable que los pescadores en general se muestren dispuestos á quebrantar los compromisos que contrajeron en la reunión magna de Tarragona, por cuyo motivo lo mejor sería que el señor Beranger respetase los deseos de la inmensa mayoría revocando la autorización que concedió á los de Vinaroz y Calpe.

El *Diario de Tarragona* inserta ayer el siguiente suelto rectificación al que publicó en su edición anterior sobre el pago del ramillete de fuegos artificiales quemado con motivo de las fiestas de San Magín:

«Se nos ha acercado el concejal D. Rafael Cañellas manifestándonos que en su poder no obraba el dinero del castillo de fuegos artificiales, y sí solo 75 pesetas que recaudó el mismo, y que tan pronto llegó á Espluga de Francolí, el día 23, telegrafió á su dependiente las entregara al señor alcalde, como así lo verificó aquel; de modo que si no se ha pagado al pirotécnico no es culpa del Sr. Cañellas.

Amantes de la verdad, no tenemos inconveniente en hacer esta aclaración, mucho mas cuando somos partidarios de dar á Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César.»

Algo más podríamos decir nosotros, pero ya que aquel se lo calla, nosotros no cometeremos la indiscreción de publicarlo, máxime teniendo en cuenta que todo el mundo sabe que el señor Chalvi es de aquellos que después de practicar la máxima volteriana «calumnia que algo queda» no tienen reparo en desmentirse, recordando que el *miedo guarda la viña*.»

En la vecina ciudad de Reus se está procediendo á la instalación de la red telefónica particular que solicitaron varios comerciantes é industriales.

Aquí en Tarragona, esta es la hora en que todavía no se ha resuelto la instancia que el comercio elevó á la Dirección general de Correos, solicitando también una red particular urbana, cuya instalación correría á cargo de nuestro amigo don Bartolomé Morató, distinguido empleado de telégrafos. Llamamos, pues, la atención de los señores ministro de la Gobernación y director general de Correos sobre el retraso que tantos perjuicios ocasiona al comercio de esta capital.

Ayer se deslizó un suelto que no pertenece á la Redacción.

Nosotros creemos que, en el asunto de la carga y descarga, se agitan muchos intereses, siendo difícil acertar en lo mas beneficioso para los trabajadores y para el comercio en general.

Pero conste que no hacemos nuestro el comentario inserto en el número de ayer.

Ayer se decía que dos guardias de orden público castigaron bárbaramente á un infeliz joven en el Enladrillado.

Tan pronto como el activo y celoso jefe de policía Sr. Mostazo tuvo conocimiento del atropello que se supone cometido por sus agentes, ordenó que se investigara el paradero del supuesto agredido para comprobar el rumor y proceder en justicia.

Con motivo de amenizar anoche el paseo de la rambla de San Juan la banda de música del regimiento de Albuera, vióse concurridísima tan espaciosa vía.

A juzgar por la celeridad con que se practica el tendido de los hilos conductores de la electricidad, es casi seguro que para Santa Tecla quedará lista la instalación de los mismos en las principales calles de nuestra ciudad.

En el próximo curso podrán hacerse ya en el Seminario Conciliar de esta ciudad los estudios superiores correspondientes á la carrera eclesiástica.

Ayer fué víctima de una fuerte insolación uno de los obreros ocupados en la descarga del carbón que conduce uno de los vapores anclados en nuestro puerto.

En medio de horribles sufrimientos fué conducido en un carro al santo Hospital civil.

Procedente de Santander, Bilbao y Zaragoza y por la línea de Tarragona, ha llegado á esta ciudad nuestro estimado amigo y paisano el segundo teniente de infantería, don Evaristo Domingo y Manuel, hermano de nuestro compañero el director del *Diario de Tortosa*, qui n desembarcó en Santander en el vapor «Montserrat», correo de Cuba, el día 26 de Agosto último.

Reciba nuestro cordial saludo y nuestra bien venida cariñosa.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción al distinguido jóven periodista señor Palau, de Amposta.

Nuestro estimado amigo sale hoy para Sarreal y Barbará.

Hoy celebrará sesión ordinaria de segunda convocatoria el Ayuntamiento de esta capital.

Se ha dispuesto por real orden que se celebren en las Comandancias de Marina, en vez de celebrarse en las ayudantías, los exámenes de patrones de pesca y de cabotaje.

Ha ingresado en el Sanatorio que la Asociación de la Cruz Roja tiene instalado en Barcelona el soldado procedente de Cuba José Miró, natural de esta ciudad.

Cuando tanto se deja sentir el calor, que bien nos molesta en esta prolongada estación, creemos muy curiosos los siguientes datos que encontramos en el calendario de la Siberia:

Junio, 23: se derrite la nieve.—Julio, 1.°: la nieve ha desaparecido.—Julio, 9: los campos enteramente verdes.—Julio, 17: las plantas completamente crecidas.Julio, 25: florecen las plantas.—Agosto 2: maduran los frutos.—Agosto, 10: las plantas arrojan las semillas.—Agosto, 18: nieve que continua desde el 13 de Agosto hasta al 23 de Junio.

Con el título Epitome de Higiene para el Navegante, hemos recibido un ejemplar de tan útil obra, debida á la pluma de nuestro querido amigo y paisano el médico de la armada don Juan Rocamora, cuya obra recomendamos á nuestros lectores, agradeciéndole al propio tiempo la fineza que con nosotros ha tenido.

Es muy probable que por el Ministerio de Fomento sea resuelta favorablemente una instancia presentada solicitando la concesión de exámenes extraordinarios en la segunda quincena de Octubre, á los alumnos de las distintas facultades á quienes solo falta aprobar una ó dos asignaturas para la terminación de la carrera.

De la *Crónica Reusense*:

Mucho sentimos tener que ocuparnos con tanta frecuencia de los abusos que con perjuicio del público vienen de antiguo cometiendo las empresas ferroviarias.

Decimos esto, porque anteayer en el tren mixto que procedente de Falset llega á esta á las nueve y media de la noche, entre otras mercancías llevaba dos vagones atestados de carneros, de los cuales en el trayecto habían fallecido á causa del escesivo calor y sed dos de ellos, despidiendo tan pestilente olor que los pasajeros del coche inmediato no pudiendo soportarlo se vieron obligados á suplicar al jefe de estación, si mal no recordamos del Pradell, á que les trasladase al forgón ya que no era posible á otro coche, como así se hizo accediendo á las justas peticiones de dichos pasajeros.»

Noticias provinciales

REUS.—Es ya un hecho la creación de una banda de música en la sociedad «Centro de Lectura».

La dirección de aquella correrá á cargo del director del «Orfeón Reusense» don Estanislao Matheu.

—Anteayer fueron puestos en libertad Juan Gavaldá Parès y Juan Sans Llavoré que se hallaban detenidos á consecuencia de los disparos habidos la noche del domingo último frente el café Central.

TORTOSA.—Hemos oido decir, que en la partida rural de la Aldea, de este término municipal, se han registrado estos días algunos casos de intermitentes perniciosas.

AMPOSTA.—Ha tomado posesión del cargo de notario de esta villa nuestro amigo particular D. Primo Lasplazas.

Deseámosle progresos en su carrera.

DOSAIGUAS.—No se explica este vecindario que el trazado de la carretera se haya señalado por entre las mejores tierras de regadio en los alrededores de esta villa, con lo cual, además de irrogar perjuicios de consideración á los propietarios, las expropiaciones alcanzarán una cantidad excesiva.

Creemos, pues, que el asunto vale la pena de llamar la atención de los señores ingenieros.

De todas partes

Hé aquí algunos de los festejos que se celebrarán en Barcelona durante la semana de la Merced:

Solemnes funciones religiosas, reparto de bonos á los pobres, fiesta infantil en el Parque para los alumnos de las escuelas públicas, recepción en las Casas Consistoriales, á la que serán invitadas las juntas directivas de todas las asociaciones importantes de Barcelona y pueblos agregados.

Además se dispondrán iluminaciones públicas, entre ellas la del Arco de Triunfo y la del monumento á Colón, ambas por la electricidad y á cargo de distintas empresas; reparto de premios á los alumnos de las escuelas públicas, cuatro grandes castillos de fuegos artificiales en los paseos de San Juan y de Gracia, Cruz Cubierta y puerto, fiesta marítima si el tiempo lo permite, procesión cívica dedicada al Ejército y Marina, á la cual concurrirán carros alegóricos.

Trátase de inaugurar durante la octava la construcción de los monumentos á Pitarra en la plaza del Teatro y á Rius y Taulet en el paseo de San Juan, celebrar grandes festivales, en los que tomarán parte los coros de Barcelona y pueblos agregados, y una misa de campaña y marcha de las antorchas.

En *La Derecha* de Zaragoza, llegada ayer, leemos el siguiente suelto:

«La guardia civil del puesto de Haro, después de numerosas indagaciones, ha logrado capturar á un sugeto que días pasados se presentó en una posada de dicho pueblo diciendo ser hermano del presidente del Consejo de ministros señor Azcárraga y llevar una misión importante que desempeñar en aquella región. La posadera creyó las manifestaciones del incógnito viajero y fué víctima de un timo, por lo que la benemérita se puso en movimiento hasta proceder á su detención, que ya ha logrado.

El sugeto en cuestión, llamado según él dice Juan Roces de Gali, sufrió arresto mayor por estafa de varios cubiertos de plata y revólvers en La Almania de D.ª Godina, pero sus declaraciones no dejan de ser importantes y revelan en él no un vulgar raterillo, sino un pájaro de cuenta.

Ha manifestado la existencia de dos fábricas de billetes y monedas falsas en la Ronda de San Pablo de Barcelona establecidas en una fábrica de paños y en una de cervezas y gaseosas, y en el momento de ser detenido dijo que se hallaba esperando una caja de peras dentro de la cual le eran remitidos varios billetes de 25, 50, 100 y 1.000 pesetas, así como también monedas de dos y cinco pesetas, todo falso.

Se ha averiguado que dicho sugeto ha sido administrador viajante de casa de Rusiñol, teniendo en varias provincias corresponsales para la expendición de los billetes, y que ha dejado dicho empleo para dedicarse al comercio de paños.»

El alcalde de Barcelona ha encargado al artista señor Pellicer el proyecto de unas meses para los vendedores de las ferias de la Merced, con el fin de que desaparezca el efecto antitético que producen los barracones en que se instalaban los vendedores.

Dentro de pocos días llegará á Barcelona, custodiado por la guardia civil, un chino reclamado por las actoridades de Filipinas por asesino é incendiario. Dicho sugeto procede de Fernando Poo y embarcará para Manila en el próximo vapor correo.

Al llegar á Dunkerque Mr. Faure, dirigió un expresivo telegrama al Emperador de Rusia, reiterando su gratitud por la acogida de que había sido objeto en aquel imperio y que ha motivado en toda Francia la expresión del sentimiento de la mayor emoción y de justificada alegría.

El Czar ha contestado con un despacho concebido en términos muy afectuosos.

Procedente de Espluga de Francolí ha regresado á Barcelona el juez instructor don Enrique Marzo.

Acaba de morir en Rotterdam el hombre más obeso del mundo. Pesaba la friolera de 540 libras y media 2'14 metros de cintura. No era muy alto, 1'76 metros, por lo que todavía parecía más gordo de lo que era en realidad. Hacía ya dos años que no podía moverse por sú propia cuenta sino desde la cama á un sillón de ruedas y vice-versa. Desde que cesó de ser automóvil había ganado 34 libras y seguía engordando que era un gusto cuando una pícara pulmonía acabó con su mole.

Como una vez muerto se hinchó su cuerpo, el ataud era un mueble diaforme, y para colocarlo en el coche mortuorio fué preciso quitar una de las columnas y volverla á poner una vez que estuvo el féretro en su sitio.

Ese simpático fenómeno se llamó Hanns Vernaerdt y tenía solo 37 años. Lástima que la muerte haya detenido la marcha triunfal de su tejido adiposo, pues dentro de algunos años quizá se hubiese tenido que proceder al ensanche de Rotterdam, cosa que de continuo piden los buenos holandeses sin lograrla jamás.

La Cleo de Morode se embarca para los Estados Unidos, donde pondrá en moda el pelo aplastado sobre sienes y mejillas y los *entrechats* propios de su facundia coreográfica.

De fijo que la mayoría de nuestros lectores conocen el nombre de esa bailarina que hace un par de años trastorna los menguados sesos de los abonados de la Opera de París; pero casi todos ignoran la ilustre prosapia de esa estrella que brilla con luz propia gracias á la estultez humana.

Un cronista partidario de la guasa ha descubierto que la Cleo desciende en línea recta de una de las más linajudas familias belgas, la cual, á su vez, debe su origen á Ramón Berenguer, *Rey de Aragón*. Así, como suena, lo dicen nuestros vecinos, dando patente muestra de los profundos conocimientos que tienen de esa vieja Casa de Aragón, que tantos disgustos les dió, sin embargo.

Convencidos ya de que la bella bailarina tiene consanguinidad como nosotros los catalanes, siquiera sea hija de una de esas comadres porteras que son la peste de París, solo nos toca congratularnos del parentesco, desearle buen viaje y que vuelva en buen estado de salud después de desplumar á cuantos yankees pueda.

Un telegrama de Nueva York dice que el consul Mr. Lée ha comunicado á su Gobierno nuevos pormenores que desvanecen la leyenda formada en torno de Evangelina Cisneros, y ésta va quedando reducida á una figura secundaria y vulgar.

Consta de un modo indudable de los datos que Mr. Lee ha telegrafiado al departamento de Estado que Evangelina no es sobrina de Cisneros titulado presidente de la república cubana sino hija de un pobre coloso llamado Agustín Cosio.

Añade Mr. Lee que esta famosa señorita no fué educada en la opulencia ni mucho menos.

Evangelina es una de las cinco hijas de Agustín Cosio y no tiene en su vida nada de particular que le haya podido dar celebridad.

SECCIÓN COMERCIAL

MOVIMIENTO DEL PUERTO

ENTRADAS DEL 2

De Marsella y Barcelona, en 4 ds., v. «Cabo Palos», de 1.213 ts., c. Aramburu, con efectos, consignado á don Mariano Peres.

De Bilbao y esc. en 20 ds., v. «Cabo Tortosa», de 997 ts., c. Tellechea, con efectos, consignado á don Mariano Peres.

De Barcelona en 6 hs., v. «Anselmo», de 457 toneladas, c. Rotella, con tránsito, consignado á los señores Hijos de B. López.

De Isla Cristina y esc. en 22 ds., l. «Arrogante», de 44 ts., c. Casanova, con atún, consignado á don José María Ricomá.

De Ayamonte y esc. en 24 ds., l. «San Francisco», de 39 ts., c. Castellano, con atún, consignado á los señores Argenté y Rodriguez.

DESPACHADAS

Para Cette, v. «Correo de Cartagena», c. Cardona, con vino.

Para Bilbao y esc. v. «Cabo Palos», c. Aramburu, con carga general.

Para Marsella y esc. v. «Cabo Tortosa», c. Tellechea, con efectos.

Para Cartagena, pol. gol. «San Pedro», c. Quesada, con harina.

Para Bilbao y esc. v. «Anselmo», c. Rotella, con carga general.

BOLSA DE BARCELONA

2 Septiembre.

CAMBIOS EXTRANJEROS

París á la vista.....	31'10
Londres á la vista.	33'03

EFECTOS PÚBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado....	00'00	00'00
» » fin de mes.	64'825	64'85
» » fin próx.º..	00'00	00'000
» exterior contado...	00'000	00'00
» » fin mes...	81'65	81'675
» » fin próx.º.	00'00	00'00
» Amortizable cont.º.	79'00	79'50
por 100 5 carpetas sobre renta de aduanas............	96'15	96'35
» » Id. pequeñas.	00'00	00'00
Bill. Hip. Isla de Cuba, 1886..	96'50	96'75
» » 1890..	79'85	80'00

ACCIONES FIN DE MES

Banco Hispano Colonial.....	00'00	00'00
Ferrocarril Tar. Barc. Franc.	16'70	16'80
Medina-Zam. y O. á V.......	08'65	08'75
Norte de España...........	21'70	21'80

BOLSA DE MADRID

2, 3'55 tarde.

4 por 100 Interior..	64'90
4 por 100 fin mes..	64'87
4 por 100 Exterior..	81'55
Amortizable........	79'30
Aduanas............	96'45
Cubas 1886.........	96'55
Idem 1890..........	79'95
Filipinas...........	94'85
Banco de España..	000'00
Tabacalera.........	000'00
Cambios de París..	31'00
Idem Londres.. ...	00'00
4 por 100 exterior..	62'21

Sección religiosa

SANTOS DE HOY.—San Nonito obispo, san Simeón Estilita y santa Serapia virgen.

SANTOS DE MAÑANA.—Santas Cándida, Rosa de Viterbo y Rosalía vírgenes.

Oración de Cuarenta Horas

Oblatas.—Continúa dicha oración estando expuesto S. D. M. por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva, y por la tarde de cinco y cuarto á ocho, cantándose el seráfico Trisagio.

Corte de María

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de la Leche en las Descalzas.

Sección oficial

Servicio de la plaza para el dia de hoy

Jefe de día: don Cristobal Lopez, comandante de Albuera.

Parada Albuera.

Visita de Hospital y provisiones, capitán 2.º de Albuera.

Paseo de enfermos, Albuera.

El comandante Sargento Mayor, *Rogelio Marzo*.

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIMIENTOS.—Ana Raduá Montornés.

DEFUNCIONES.—José Solé Martorell, Destral, 15; José Marsal Vidal, Merced, 3; Ramón Maseras Teixidó, Bajada del Rosario, 9; Cármen Aleu Ximenes, plaza de San Juan, 17.

MATRIMONIOS.—José Fernandez Bonet con Irene Vila Pinet.

Telegramas

París 2, 9 m.

Telegrafían de Tolón que ayer, en plena sesión del Ayuntamiento, fué agredido el alcalde por un concejal que, lanzándose contra él, le asestó dos tremendas puñaladas que le derribaron al suelo cubierto de sangre.

La noticia ha causado profunda impresión en la ciudad.

El asesino ha sido detenido. Hasta ahora se ignora el motivo que ha impulsado al asesino. Las heridas del desdichado alcalde son muy graves, y se teme por su vida.

El prefecto ha visitado á la víctima y ha manifestado interés para que se activen las diligencias del sumario.

París 2, 10 m.

Un telegrama de Simla anuncia que el fuerte de Aeluchistun ha caido en poder de los insurrectos, quienes al penetrar en la plaza después de un ataque obstinado, pasaron á cuchillo á la guarnición.

La noticia de este desastre ha producido gran sensación en Inglaterra, por cuanto se habían reconcentrado en aquella región 20.000 hombres del ejército inglés de la India, habiéndose anunciado con este motivo que la insurrección podía darse por terminada.

En vista de este inesperado fracaso, se dice, según telegramas de Calcuta, que el general en jefe del ejército de la India ha marchado á la frontera para ponerse al frente de las tropas inglesas á fin de sofocar la insurrección.

En otro despacho del mismo origen se dice que se han sublevado las tribus musulmanas de la costa de Malabar.

La situación parece agravarse por momentos.

Madrid 2, 10'20 m.

Gran parte de la prensa, refiriéndose á la agitación que hace tiempo se dice se nota entre los elementos carlistas, aconseja al Gobierno esté prevenido, á fin de que no le cojan de sorpresa acontecimientos que podrían sobrevenir.

Madrid 2, 10'40 m.

Telegramas particulares de San Sebastián dicen que el nuevo enviado de los Estados Unidos se manifiesta muy reservado con los periodistas, respecto á los asuntos que está encargado de plantear y resolver, si puede, cerca del Gobierno de España.

Manifestó que formó parte de la comisión que recibió y agasajó á la infanta Eulalia cuando ésta estuvo en los Estados Unidos.

Dijo que se habia adiestrado en el español, leyendo periódicos de aquí y añadió que la prensa española tiene mucha acometividad.

Hablando de periodismo, dijo que habia sido, tiempo hace, reporter de un diario de New-York, pero que nunca habia llegado á escribir artículos.

Madrid 2, 11'20 m.

Un despacho particular de la Habana dice que el general Weyler ha llegado á Madruga después de sostener un ligero tiroteo con un grupo de rebeldes que interceptó el paso de su escolta y que fué rápidamente dispersado sin pérdidas conocidas.

Madrid 2, 11'30 m.

El delegado de esta provincia niega en absoluto que se haya alterado el tipo de la contribución territorial en algunos recibos y asegura que lo único que se ha hecho es hacer pagar hasta el límite que la ley permite; esto no obstante se depurarán los hechos.

Madrid 2, 11'40 m.

Durante la travesía del trasatlántico «Reina Cristina», que ha llegado á la Coruña trayendo 1.086 pasajeros, de los que mas de 700 son soldados, han muerto 15 de éstos.

Los pasajeros se muestran mal impresionados de las pésimas condiciones en que embarcan y se trasporta á los soldados enfermos.

Los generales Gasco y Godoy, que han llegado en ese vapor, parece que no traen buenas impresiones de la guerra, creyendo que ésta durará mucho tiempo.

El desembarco se hizo con dificultad.

Se rompieron las amarras de dos gabarras que estaban sujetas á los costados del buque.

Gracias al pronto auxilio de los marineros pudo evitarse que se estrellaran contra la roca del castillo de San Antón.

Las gabarras iban llenas de soldados enfermos.

Es esperado en aquel puerto el vapor «Isla de Panay», que conduce 600 enfermos.

Madrid 2, 12'20 t.

Se asegura que la resolución irrevocable del Sr. Morlesín de no continuar desempeñando la secretaría política del general Azcárraga, no obedece á disentimientos con la actitud conciliadora del presidente del Consejo, sino al convencimiento de que puede prestar mayores servicios colaborando asiduamente en *El Nacional*, cuyo periódico ha cesado en su campaña contra el general desde que el Sr. Morlesín toma parte activa en dicho colega conservador.

Madrid 2, 12'30 t.

Probablemente el sábado próximo se celebrará Consejo de ministros para tratar de las reformas de Cuba y Filipinas.

Antes de dicho Consejo el duque de Tetuán dará cuenta á sus compañeros de sus impresiones acerca de las conferencias que celebre con Mr. Woodford y de las reclamaciones de atención preferente.

Madrid 2, 1 t.

El general Azcárraga ha celebrado una conferencia con el Sr. Elduayen, acerca de cuyo resultado nada se sabe fijamente.

También ha visitado al presidente del Consejo el ministro de Marina, quien le ha dado cuenta del resultado de su entrevista con el representante de la casa Amstrong á propósito del artillado del «Cristóbal Colón» y de la multa en que ha incurrido la casa Thompson, que se ha acordado mantener en firme.

Madrid 2, 1'30 t.

El teniente coronel marqués de Mendigorria, ha entregado al general Azcárraga la cantidad de 825 pesetas, producto de una suscripción hecha á bordo del «Alfonso XII» en su último viaje, á favor de los enfermos y heridos que regresan de Cuba.

Madrid 2, 2 t.

El cónsul de España en Queenstong comunica que el capitán del vapor filibustero «Laurada», ha comenzado á cumplir la condena equivalente á los 100 pesos de la multa que le fué impuesta por conducir expediciones filibusteras.

Madrid 2, 2'30 t.

El inspector general de Palacio, Sr. Zarco del Valle, ha llegado á esta corte con objeto de activar las obras de reparación y restauración en el regio alcázar para que estén terminadas al regreso de la familia real.

—Se asegura que S. M. la Reina ha decidido regresar á Madrid el día 20 del mes actual.

Hoy será recibido el señor Woodford por el duque de Tetuán, cuya conferencia será preliminar de otras en las cuales se tratarán á fondo las cuestiones de interés palpitante, entre ellas la de la indemnización de Ruiz.

Madrid 2, 4'30 t.

Amigos del Sr. Moret con quienes hemos hablado esta tarde niegan que éste haya recibido carta alguna de una elevada persona que actualmente radica en Santander, y que, en opinión de unos, podría ser el señor Gamazo, y el general Martinez Campos, según otros.

Hablando con sus íntimos de la situación política actual, ha dicho el Sr. Moret que veía el horizonte bastante oscuro y en el fondo algo así como una intriga política cuyo resultado podría ser lo mismo la subida de los liberales que la continuación de los conservadores con ó sin modificación.

Madrid 2, 5 t.

Procedente de Cuba ha llegado á Santander el vapor correo «Reina María Cristina», del que es capitán don Angel Casquero.

Conduce dicho buque 294 soldados y 178 pasajeros.

Durante la travesía han muerto 17 soldados.

IMP. DE LA VIUDA É HIJOS DE TORT

PRECIOS Y CAMBIOS CORRIENTES.---Mercado de Tarragona

ARTICULOS	Pesetas	Peso ó med.ª
Espiritu de vino 35 grados sin casco	450 á 470	516 litros.
Id. id. rectificado todo grado id.	550 á 570	500 litros.
Id. de ind.ª extra-fin.º todo grad.º id.		500 litros.
Id. id. prima superior id. id.		500 litros.
Id. id. prima corriente id. id.		500 litros.
Id. de orujo 35 grados id.	415 á 420	516 litros.
Holanda de vino 19 1/2 grados id.	á 260	480 litros.
Id. de orujo 19 1/2 grados id.	170 á 175	id.
Anisador de vino 30 grados id.	390 á 400	id.
Id. id. 19 1/2 grados id.	á 320	id.
Id. id. 17 1/2 grados id.	á 270	id.
Vino tinto dulce Priorato..... id.	23 á 28	121'60 litros.
Id. seco id. id.	23 á 27	id.
Id. bajos id. id.	19 á 23	id.
Id. del campo..................	16 á 20	id.
Vino blanco....................	17 á 20	id.
Mistela negra..................	33 á 38	id.
Mistela blanca.................	32 á 38	id.
Aceite oliva fino del campo.........	4 á 4'50	4'13 litros.
Id. id. id. de Urgel.........	4 á 4'25	id.
Trigo del país..................		70'80 litros.
Id. extranjero..................	18'50 á 19'50	55 kilos.
Cebada del país.................	8'00 á 8'50	70'80 litros.
Id. extranjera..................	7'75 á 8'00	id.
Garbanzos gordos................	45 á 50	id.
Id. medianos....................	35 á 36	id.
Carbón Cardiff..................	á 1'75	41'60 kilos
Carbon llama....................	á 1'60	id.
Carbón fragna...................	á 1'75	id.

ARTICULOS	Pesetas	Peso ó med.ª
Baya de sauco........	42'50 á 45'00	41'60 kilos.
Harina de 1.ª clase.....	20'00 á 20'50	id.
Id. enteras........	19'00 á 19'50	id.
Id. de 2.ª id......	15'00 á 15'50	id.
Id. de 3.ª id......	10'00 á 10'50	70'80 litros.
Salvado del país.......	4'25 á 4'50	id.
Menudillo............	5'00 á 5'25	id.
Arroz n.º 1............	17'00	41'400 kilos
Id. n.º 2............	17'50	id.
Id. n.º 3............	18'00	id.
Id. n.º 7 florete......	19'00	id.
Habones...............	11'00	40 kilos
Azufre en polvo fiorist.	á 7'00	id.
Idem 2.ª bella en grano.	á 6'25	id.
Fécula................	16 á 17'00	id.
Sémola................	á 48'00	id.
Algarrobas............	5'50 á 5'75	id.
Azúcar blanco florete..	á 10'50	id.
Id. blanco........	á 9'50	id.
Id. quebrado......	á 9'00	id.
Id. pilon.........	á 11	id.
Id. cortadillo en caj.s	12'25	id.
Anis manchego.......	35 á 40	41'60 kilos.
Id. andaluz........	30 á 35	id.
Cacao caracas superior.	4'50 á 5	Kilo.
Id. Guayaquil superior.	3 á 3'50	id.
Café Puerto-Rico......	140 á 150'25	41'60 kilos.
Id. Manila........	á 125	id.
Guano del Perú.......	á 14	40 kilos

ARTICULOS	Pesetas	Peso á med.ª
Bacalao Noruega 1.ª clase.........	á 34'00	40 kilos.
Id. id. 2.ª clase.........	á 33'00	id.
Francés blanco................	á 00	id.
Islandia legtimo..............	á 00	id.
Sardina de Andalucía..........	á	millar.
Id. de Vivero escamosas.......	6 á 12	id.
Id. de id. sin escama.......	5 á 6	id.
Id. de Cariño escamosas.......	6 á 12	id.
Tronco de retorno..............	70 á 75	pipa.
Id. de venida..................	80 á 85	id.
Zorra..........................	á 90	id.
Almendra esperanza en grano.......	54 á 60	41'60 kilos.
Id. mollar en cáscara.........	28 á 30	Saco de 50 k.
Avellana escogida..............	29'50 á 30'50	id. de 58'40 »
Id. corriente..............	26 á 27	id.
Id. en grano..............	42 á 44	41'60 kilos.
Flejes hierros para pipería.........	34 á 36	100 kilos
Due.s N. Orleans doble extra para p.	1.650 á 1.700	las 1.200 ds.
Id. id. extra id.	1.250 á 1.300	id.
Id. de roble rojo..............	23 á 23'50	1'15 metro.
Id. de castaño.................	16 á 16'50	botada.
Aros de avellano para pipería......	á 16	c.ª de 24 ds.
Id de castaño para pipería......	á 15	id.
Mimbres para pipería...........	13 á 13'50	41'60 kilos.
Tablones clase de Rusia.........	65 á 70	da. de 168 ps.
Petróleo en barriles............	á 57'00	100 kilos.
Idem en cajas y gasolina en id......	á 20	id.
Sal granada....................	á 1'00	41'60 kilos
Idem molida....................	á 1'25	id.

Plazas		Dinero	
Londres.	90 dias fha.	00'00	00'00
Londres.	8 dias vta.	32'12	32'12
París.	90 dias fha.	00'00	
París.	cheques...	23'00	
Marsella.	90 dias fha.	00'00	
Marsella.	8 dias vta.	00'00	
Alicante.	8 dias vta.	0'38	
Barcelona.	30 dias fha.	0'62	
Barcelona.	8 dias vta.	0'25	
Bilbao.	»	0'38	
Cádiz.	»	0'38	
Coruña.	»	0'38	
Gijón.	»	0'38	
Lérida.	»	0'38	
Málaga.	»	0'38	
Madrid.	»	0'50	
Oviedo.	»	0'38	
Palma.	»	0'38	
Reus.	»	0'25	
Santander.	»	0'38	
Santiago.	»	0'38	
Sevilla.	»	0'38	
Tortosa.	»	0'25	
Valencia.	»	0'25	
Vigo.	»	0'38	
Valls.	»	0'25	
Zaragoza.	»	0'38	

ANUNCIOS